



9º Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente  
6º Jornadas de Salud y Educación  
*"Adolescencia: una oportunidad para todos. Compartiendo  
realidades, transformando saberes"*



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# “CAMINO”

N<sup>o</sup> a<sup>o</sup> yij

MESA: “De Ushuaia a La Quiaca”

COMITÉ ADOLESCENCIA  
SAP FILIAL SALTA



# ÍNDICE



- 
- The background of the slide is a photograph of a dirt path winding through a dense forest. The trees have thick, textured trunks and sparse foliage, creating a natural tunnel effect. The lighting is soft, suggesting an overcast day or a shaded area.
- 1 - Conceptos
  - 2 - Historias: JOSÉ y JUANA
  - 3 - Cortos de Bicentenario
  - 4 - Conclusiones
  - 5 - Propuestas



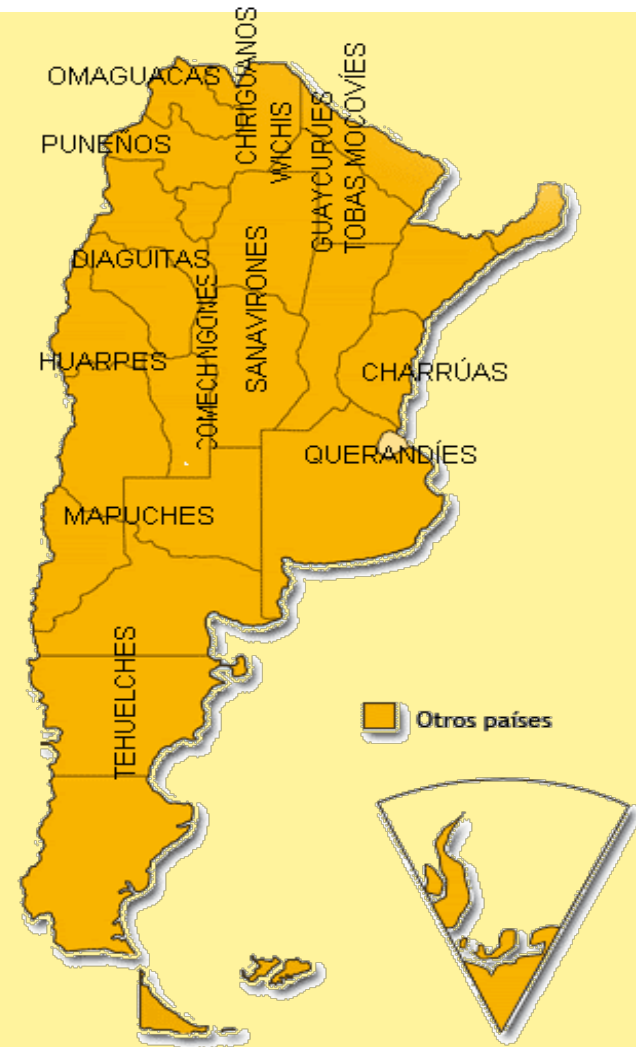
# 1 - CONCEPTOS

- A. Ubicación Geográfica
- B. Población
- C. Etnia Wichi
- D. Salud
- E. Adolescencia

# A-Ubicación Geográfica

## ARGENTINA

- Personas que se reconocen como indígenas (457.363), + descendientes de primera generación = **600.329 personas**.
- Se identificaron al menos **31 pueblos**, de los cuales los más numerosos son: mapuche, kolla, toba, wichí.



# A-Ubicación Geográfica



## SALTA

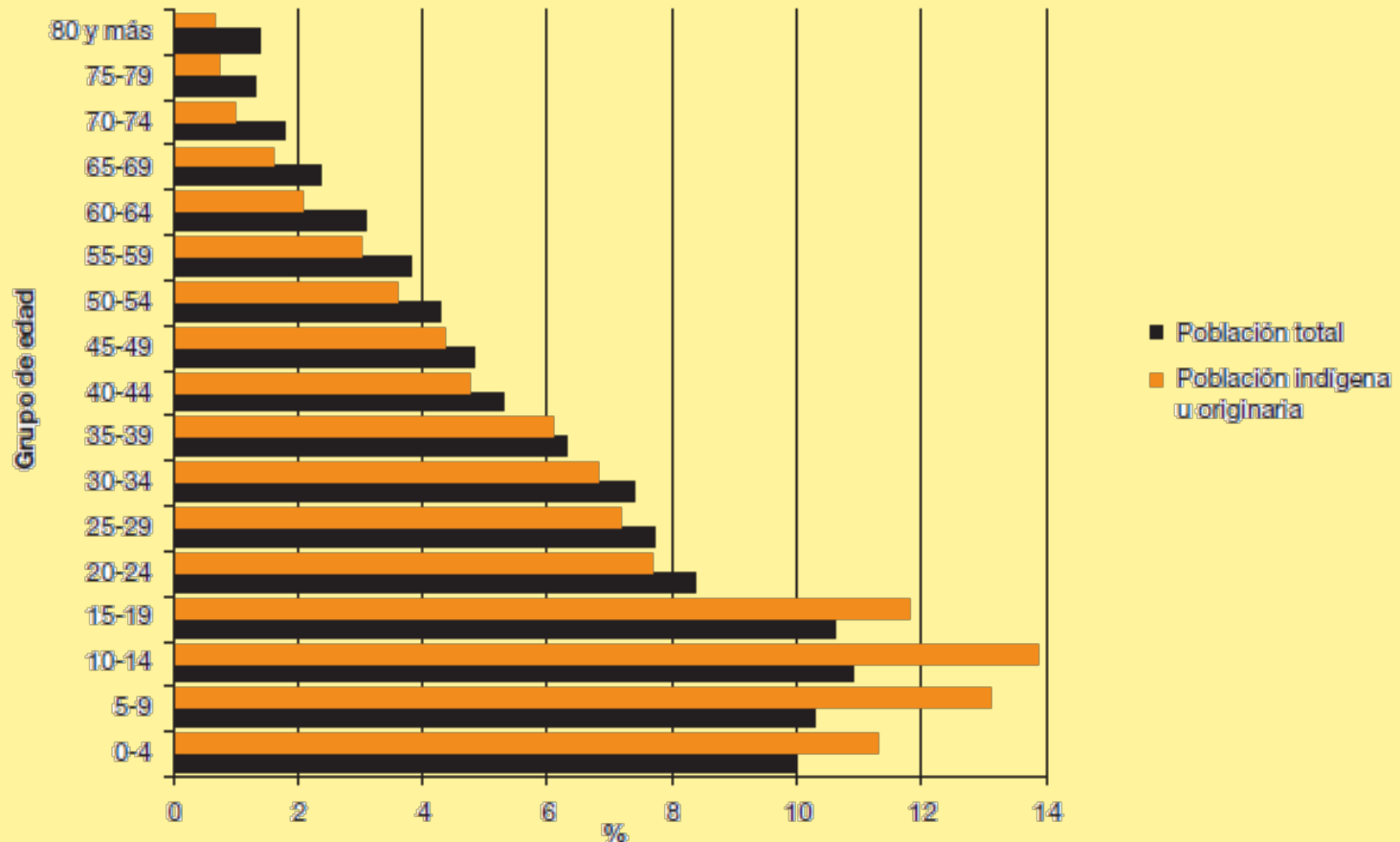
- El 6,5% de la población de la provincia de Salta se reconoce indígena.
  - Se trata de **79.204** personas sobre un **total de 1.214.441 habitantes**.
  - Ese porcentaje es casi el triple de la media nacional de 2,4%.
  - El **24,9%** de esos 79.204 habitantes se autorreconoció perteneciente al **pueblo Wichi**, el 21,6% al Kolla, el 13,7% al Guaraní y el 13,5% al Ava Guaraní.

# ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN (POR SEXO Y EDAD)

- El análisis por grandes grupos de edad demuestra que, comparada con la población total de la provincia, la población indígena es proporcionalmente mayor en el grupo de 0 a 14 años, **38,3%** frente al **31,2%** provincial.
- En cambio, presenta una proporción menor en los grupos de 15 a 64 años, **57,6%** frente al **61,8%** provincial y en el de 65 años y más, **4,1%** frente al **7%** provincial.

# B - Población

**Gráfico 3.3. Población total y población indígena u originaria por grupo quinquenal de edad. Provincia de Salta. Año 2010**



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



- Desde una mirada más específica de la pirámide de los pueblos originarios de la Provincia de Salta, se puede ver que la **mayor concentración** de población se encuentra entre los grupos **de 5 a 19 años**.
- Luego, a partir de los **20 años**, se observa que la representación de cada grupo baja significativamente.

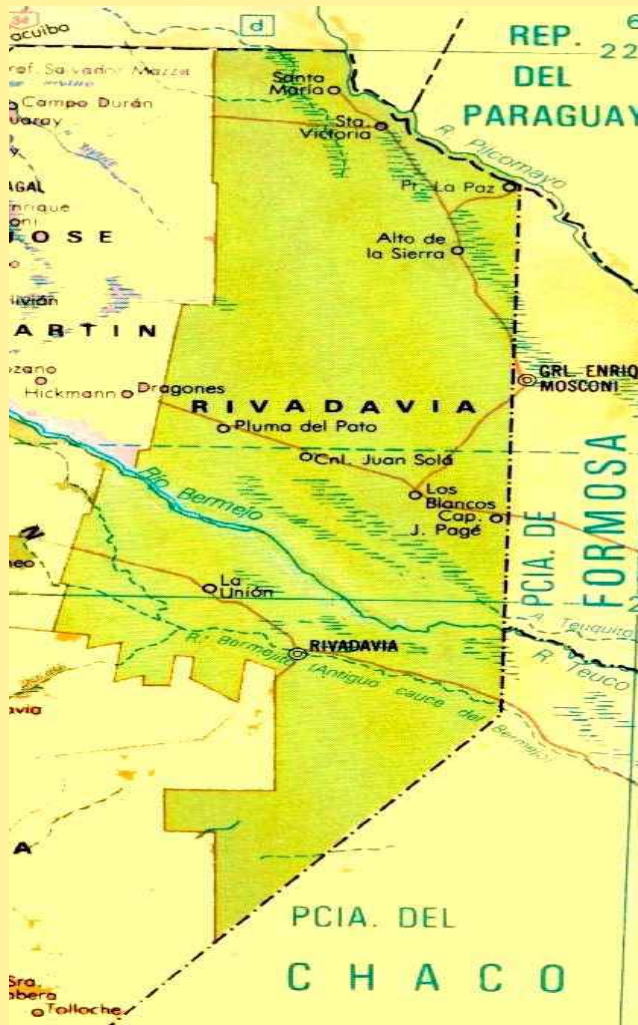




Nos abocamos a la **ETNIA WICHI**, a partir de casos de adolescentes que llegaron al Hospital Público Materno Infantil de la Ciudad de Salta.

Estos pacientes representaron como puntas visibles de iceberg, ya que al profundizar sus historias reconocimos problemáticas de magnitud abrumadora.

# C-Etnia Wichi



- Los “Wichi” fueron llamados maticos por los españoles, palabra castellana vieja que significa '**animal de poca monta, sin importancia**'.
- Wichí en nomenclatura etnográfica significa "**gente**"
- Habitan el oriente de la provincia de Salta y occidente de las provincias de Chaco y Formosa.



La **salud** de las **poblaciones indígenas** es una resultante de la integración de elementos fundamentales como:

- El acceso a la tierra
- El nivel de participación en la sociedad nacional
- La libertad para vivir su propia singularidad cultural en cuanto a alimentación, vestimenta, vivienda, trabajo, educación y salud.

Los pueblos indígenas establecen la concepción del **buen vivir** a partir de sus propias experiencias o sistemas de vida, y de una relación integral con la madre naturaleza.



- La salud de los pueblos originarios está indisolublemente vinculada al territorio.
- El deterioro del ambiente repercute negativamente en las condiciones de salud.



## SITUACIÓN DE SALUD

Una complejidad adicional para entender la situación de salud de los Pueblos Originarios es que -como parte de su modo y forma de vida- han desarrollado milenariamente sus propias **prácticas de salud ancestrales**.

La **medicina ancestral** indígena tiene una vinculación compleja y conflictiva con la **medicina oficial** legitimada por el estado.



- “La salud física y espiritual de los pueblos originarios está profundamente vinculada a nuestra cultura y al territorio. ¿Cómo vamos a mantener el equilibrio o recuperarlo, si ambas cosas nos están negadas?” .
- “ No vamos a pedir que nos devuelvan el sistema de medicina tradicional, eso sería mucho, pero sí, que respeten nuestras prácticas y nuestro derecho a recuperarla” .

Citas textuales de los representantes del C.P.I. en los Encuentros Regionales 2006.(consejo de participación indígena)



## SITUACIÓN DE SALUD: Problemáticas

- El sistema de salud, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto **desvalorizan** e **invalidan** sistemáticamente la Cosmovisión y Espiritualidad de los Pueblos Indígenas.
- Las estrategias de promoción, prevención y atención de la salud **no contemplan, ni respetan** la diversidad cultural de los pueblos.



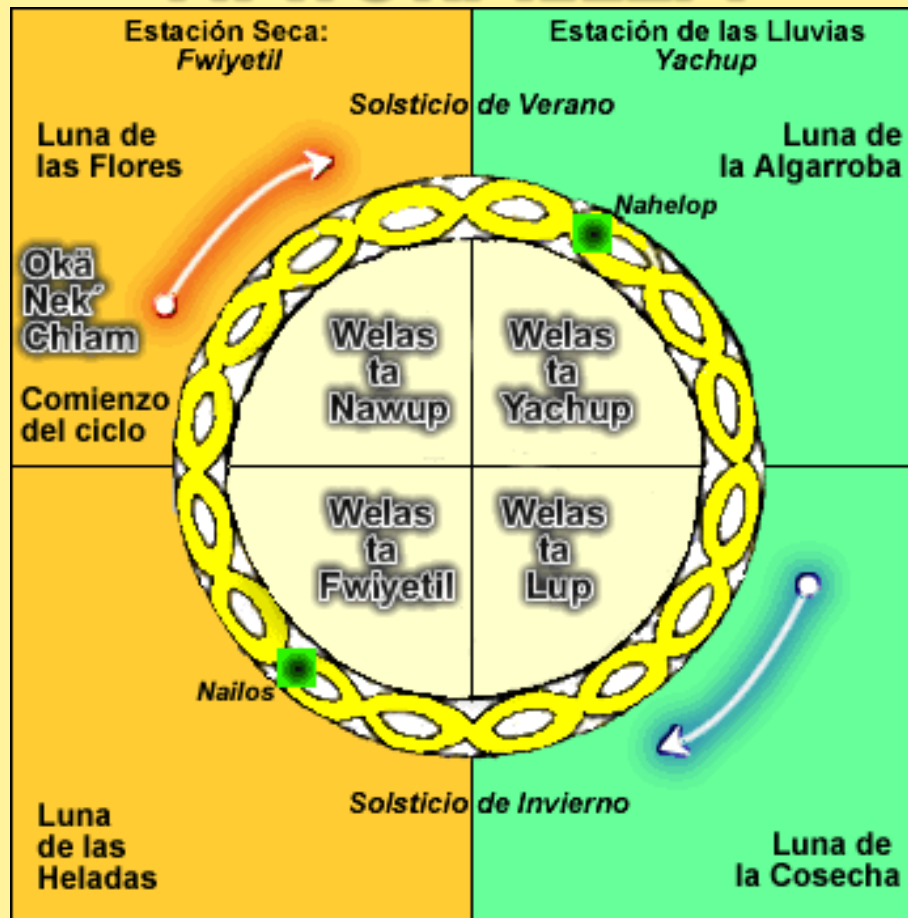
## RIESGOS Y ENFERMEDADES QUE AMENAZAN LA SALUD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

- Alcoholismo
- Desnutrición
- HIV – Sida
- Brucelosis
- T.B.C
- Embarazo precoz, mortalidad materna y el avasallamiento a las pautas culturales del parto tradicional de los pueblos originarios.
- La explotación irracional de los montes, está directamente asociada al incremento de las enfermedades zoonóticas: **Chagas, Dengue, Leishmaniosis y Hantavirus.**





# NATURALEZA





La falta de correspondencia entre el ideal de atención en salud y la realidad es tan importante como el que se presenta frente al reconocimiento territorial y el de la cultura propia de los pueblos indígenas. Por lo tanto, es importante analizar los modos en que el Estado se propone garantizar este derecho a las poblaciones indígenas.

El 14 de octubre de 2005, la Administración Nacional de Parques y el gobierno de Salta firmaron un acuerdo para crear una nueva zona protegida nacional en General Pizarro. Comprimida la reserva a unos 213km<sup>2</sup>, los wichí tendrán el derecho de utilizar sólo 22km<sup>2</sup> y serán dueños de 8km<sup>2</sup>.



## ALGUNOS DATOS...

Argentina Centro de Medios Independientes (( i ))

**Indígenas Wichí denuncian tala ilegal: “Ni la policía ni la justicia actúan”**

Por Chaco Día por Día - Tuesday, Aug. 02, 2016 at 3:02 PM

Según la denuncia, realizada en el mes de Julio, las irregularidades se realizan con la anuencia del presidente de la Asociación Comunitaria Misión Nueva Pompeya, Clorindo Nucus, quién además es concejal local por el Partido Justicialista. También señalan que el fiscal del Juzgado Multifueros es hijo de un productor forestal y que aún no citó a los denunciantes.

Fuente: <http://argentina.indymedia.org/news/2016/08/894890.php> [Imprimir comentarios.](#)



## ADOLESCENTES DE PUEBLOS ORIGINARIOS

En los pueblos originarios, **el mandato de la cultura** confiere características particulares que nos lleva a plantearnos **¿EXISTE LA ADOLESCENCIA?**

- Adolescencia es una construcción social.
- Adolescencia es un concepto moderno, el cual no existe si no se considera lo que se conoce como **"PUBERTAD"**, *término que hace referencia y se relaciona a los cambios en el cuerpo y como estos directa e indirectamente influyen en la subjetividad y la misma en lo social.*



**IDENTIDAD**

**Territorio**



**Personas**

**TOPÓNIMOS**

## CRISIS VITALES

- Parto
- Duelo
- Menstruación → entendida como parto fallido (sólo sangre)



**RECLUSIÓN** → Para no contaminar el ámbito natural.

**INVISIBILIDAD** → Para que no observe el mundo.

**ESCASA ALIMENTACIÓN** → Para que tenga resistencia.

**COMPAÑÍA DE UNA ANCIANA** → Para obtener longevidad

↓  
Tratamiento con alimentos venenosos → Fortalecer defensas



**RECLUSIÓN = ABSTINENCIA**



**Transmisión de la cultura.**



**Aprende a trenzar chaguar.**



**PREPARACIÓN PARA EL PRIMER  
ENCUENTRO CON EL VARÓN.**



**PUBERTAD**



**Rito de Iniciación  
(Individual o de a pares)**



**DA FORMA A LA MUJER**



# 2- HISTORIAS





JOSÉ

JUANA



# JOSÉ

- Paciente sexo masculino de 14 años de edad oriundo de la localidad de **Morillo**. Sin antecedentes patológicos previos.
- Primera internación: la actual. Inmunitarios completos (sin carnet). **Alto riesgo social**. Antecedentes de **alcoholismo y drogadicción**.
- Ingresa derivado desde hospital de Orán, en vuelo sanitario, con diagnóstico de **quemadura AB** auto provocada, en rostro, cuello, tórax y sospecha de síndrome inhalatorio.
- El paciente ya no vive con sus padres desde hace un tiempo.
- Tiene un **hijo**.



## ENTREVISTAS

- Entrevista a **psicóloga** , con desempeño en Morillo .  
*Becaria de Médicos comunitarios.*
- Entrevista a **responsable del Programa Sanitario de relaciones Interculturales**, perteneciente al Ministerio de Salud Pública de Salta.
- Entrevista a **docente** de nivel primario de Morillo.
- Entrevista grupal a **jóvenes residentes** en albergue de la Subsecretaria de Pueblos Originarios.



## ENTREVISTAS

*De cada entrevistado se obtuvieron datos relevantes sobre la comunidad en general, pero ningún indicador o dato estadístico sobre estado de salud sobre población de adolescentes.*

*Coinciden, sin embargo, en **vulnerabilidad** poblacional que los expone a:*

- Desnutrición*
- Enfermedades infectocontagiosas*
- Adicción (sobre todo al alcohol).*



## ALBERGUE



**Albergue** perteneciente a la Subsecretaría de Pueblos Originarios: wichi, kolla, guaraní, tapiete, diaguita calchaquí, chane, toba, tapiete, chuiuri, chorote.



# JUANA

- Paciente de **13 años** de etnia Wichi, derivada de la ciudad de Tartagal, Salta.
- Se presenta acompañada por su madre, quien refiere que la paciente presenta **retraso madurativo**.
- No habla castellano, no sabe referir sobre padre del bebe.
- Se refiere que la paciente tiene **convulsiones** a repetición sin control con neurología.
- Trae ecografía del lugar de origen que informa **anencefalia fetal**. La madre no conoce diagnóstico.
- Se solicita IC Neurología, Psicología, Asistente social



## FALTÓ AGREGAR...

- Fue abusada por **ocho** jóvenes.
- La madre puso la **denuncia**.
- **NO** se realizaron las acciones legales y sanitarias como correspondía.

# VACÍO DEL ESTADO



## B- Historia: Juana



- ¿**Dónde** estuvo el Estado cuando se denunció el hecho aberrante que ocurrió en Alto La Sierra?
- ¿**Quién** garantizó el derecho de la niña a ser informada y en consecuencia a ser oída?
- ¿**Dónde** estuvo el organismo de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes?
- ¿**Cómo** intervino el Ministerio Público?
- ¿**Cómo** se explica que en el Departamento Rivadavia, donde cohabitan aproximadamente 30.000 habitantes mixturados entre criollos y wichis y se presume que en función de ello fue creado recientemente el Ministerio de Asuntos Indígenas; no cuente con un representante de la comunidad wichi que haya sido convocado para mediar en esa coyuntura?

**Hasta hoy, NADIE LO SABE.**

# B- Historia: Juana



## ENTREVISTAS

<b>MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA</b>	Ministra de Derechos Humanos y Justicia	Dra. Cintia Calletti
	Sub Secretaria de Discapacidad y Políticas Inclusivas	Sra. María Florencia Kosiner
	Observatorio de Violencia contra las Mujeres	Lic. Alicia Ramos
	Secretaría de Discapacidad y Políticas Sociales	Lic. Fabiana Avila
	Dirección de Políticas Sociales para personas con Discapacidad	Lic. Paola Pons
	Asistencia Integral a Víctimas de Delitos	Lic. María Valdemarín
	Subsecretaría de Políticas de Género	Dra. Rosaura Gareca
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	Defensoría Oficial de Violencia Fliar. Y de Genero N° 1 - Tartagal	Dra. Andrea Valeria Magadan
	Asesoría de Incapaces N°2 - Tartagal	Dra. Eugenia Hernandez Berni
<b>JUZGADO PENAL</b>	Tartagal	
<b>FISCALÍA PENAL</b>	Tartagal	Dr. Cazón
<b>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b>	Secretaría de Salud Mental	Lic. Taritolay
<b>MINISTERIO DE PRIMERA INFANCIA</b>	Subsecretaría de Coordinación de Niñez y flia	Sr. Carlos Roberto Flores
	Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Lic. María Haidee Roubienau
	Dirección General de Niñez y Familia	Sra. Ana Pastrana de Chinen
<b>MINISTERIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DESARROLLO COMUNITARIO</b>	Instituto Pcial de los Pueblos Indígenas de Salta IPPIS	Sr. Miguel Siarez
<b>MINISTERIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DESARROLLO COMUNITARIO</b>	Programa de Relaciones Interculturales de la Secretaría de Asuntos Indígenas	Sra. Miriam Gerón

# B- Historia: Juana



## MINISTERIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DESARROLLO COMUNITARIO

LEY 7905  
DECRETO N° 18/15

MINISTRO

ASUNTOS INDÍGENAS

DESARROLLO  
COMUNITARIO

POLÍTICAS SOCIALES

FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL

DEFENSA CIVIL Y  
EMERGENCIA SOCIAL

REGULARIZACIÓN  
TERRITORIAL Y  
REGISTRO DE  
COMUNIDADES  
INDÍGENAS

AFIRMACIÓN DE  
DERECHOS  
INDÍGENAS

DESARROLLO  
RURAL

ARTICULACIÓN DE  
PROGRAMAS

EJECUCIÓN DE  
PROGRAMAS  
SOCIALES

TERCERA EDAD

PROMOCIÓN  
INSTITUCIONAL

DEFENSA CIVIL

EMERGENCIA  
SOCIAL

SECRETARÍA

SUBSECRETARÍA



A photograph of a person with dark hair, seen from the chest up, looking down at a piece of fabric with a complex, repeating pattern of geometric shapes in shades of beige, brown, and black. The person's face is partially obscured by the text. The background is a plain, light-colored wall.

# 3- CONCLUSIONES

# Imágenes del Bicentenario



## LOS ADOLESCENTES WICHIS: LA VISIÓN DE LA VIDA Y LA SALUD

### "EL HECHIZO"

CORTOMETRAJE BASADO EN EL CUENTO EL HECHIZO DE LOS  
NIÑOS DE LA ESCUELA N° 4528 DE MISIÓN CHAQUEÑA,  
EMBARCACIÓN  
PUÉ PRODUCTORA

**IMÁGENES DEL BICENTENARIO** es un Proyecto que surge en el año 2010 organizado por el Ministerio de Cultura y Turismo. Está dirigido a niños de 6° y 7° grado de toda la provincia con el objeto de incentivar el registro de los acontecimientos y hechos que suceden en el propio contexto, democratizando las posibilidades de realización audiovisual y generando nuevas miradas que fortalezcan la identidad local y regional.



# CONCLUSIÓN



Desde el orden del discurso, entendiendo al mismo, como aquello que ordena y establece modos de actuar:

- podemos pensar que desde las políticas publicas establecidas, sus estrategias, sus intenciones, sus objetivos pareciera existir todas las respuestas a las necesidades y demandas de la población y en este caso de la comunidad aborigen.
- Sin embargo a partir de nuestra experiencia, marcada por la contingencia, tuvimos la posibilidad del **encuentro con el OTRO**, con el **OTRO ABORIGEN**, en donde el hacer quizás estuvo del lado de la **escucha**, la cual generó interrogantes en el equipo de salud sobre nuestro actuar y saber...

Como equipo de trabajo estamos advertidos de **NUESTRO SABER COMO PROFESIONALES DE SALUD.**

**iiii EL CUAL NO ES SIN EL SABER DEL OTRO!!!!**





- Proponer la **INTERCULTURALIDAD** como materia en la curricula del pre grado.
- En el Post grado: Si bien las residencias en APS lo contemplan, nuestra propuesta es planificar **rotaciones o actividades equivalentes** donde el equipo de salud tradicional **APRENDA** del equipo de salud originario.

# MUCHAS GRACIAS





**Lic. Rosa del Valle Abdenur**  
**Dra. Adriana Flores Blasco**  
**Dra. Mónica Gonzalez**  
**Lic. Elba Lauc**  
**Dra. Norma Navarro**  
**Dra. Marina Rico**  
**Lic. Virginia Travaíni**